



ACTA CONSEJO URBANIZACIONES

FECHA: 9 de Noviembre de 2021

HORA: 18:30h

LUGAR: Presencial

NÚMERO DE ACTA: 6/2021

ASISTENTES:

Presidente: Alfonso Baeza (Concejal Urbanismo)

J. C. D. (Asociación de Vecinos **Somos**)

O. R.

URBANIZACIONES:

SAN MURIEL (P. S.)

BERROCAL I-II (A. C.)

SIERRA BONITA (M. S.)

LA DEHESA (S. L.)

1.- Aprobación de actas anteriores.

Se aprueba acta anterior por unanimidad.

Se solicita se envíe el acta en la primera semana tras la realización del Consejo.

2.- Evolución del Proyecto Piloto "Integración de las Urbanizaciones" de la urb. "San Muriel".

Se presentó la documentación solicitada (Planos postes telecomunicaciones, registros eléctricos, gastos de mantenimiento...) y aunque Javier comentó que tenía que pasar por Pleno, Alfonso corroboró que no es necesario.

Los pasos a seguir ahora, son la revisión por parte del técnico del Ayuntamiento con su informe correspondiente, desarrollar el convenio, informe positivo por parte de secretaría según las bases de las NNSS y firma entre ambas partes (Ayuntamiento y urbanización).

El asfaltado se realizará a la vez que se asfaltan las calles del municipio, con el rinde abaratar los costes que supone el desplazamiento de las máquinas, pero será la Comunidad de Propietarios de la urbanización quien correrá con los gastos de asfaltado.

El plazo para la presentación de ofertas por parte de las empresas es hasta el 13 de Noviembre, una vez seleccionada la empresa adjudicataria el plazo de ejecución de 4 meses.

En lo que concierne a la urbanización, terminadas las obras pasarán a ser revisadas por parte del Ayuntamiento y, tras un periodo de garantía de un año, la urbanización será decepcionada si todo está correcto, quedando así disuelta la Comunidad de Propietarios.

La urbanización "La Atalaya" no ha presentado informe técnico todavía.

La urbanización "La Dehesa" paraliza su proyecto de momento.

Se solicita al Ayuntamiento que actualice la información de los planos que tienen de las urbanizaciones para que a la hora de realizar mejoras sepan por dónde transcurren los distintos tipos de canalizaciones. **Las urbanizaciones serán las responsables de indicar al Ayuntamiento sus canalizaciones para que éste las ponga al día.**

También se solicita al Consistorio mayor involucración con las urbanizaciones cuando tienen que hacer obras de mejoras de servicios, para estar mejor informados y tener algún tipo de apoyo frente a las grandes compañías (Iberdrola, Telefónica, CYII...)

3.- Organización de la comisión de seguimiento de los Proyectos aprobados a ejecutar en el próximo ejercicio.

- **Reparación de Alcorques:** No hemos contactado con V. por lo que J. C. (SOMOS) retomará este punto.
- **Adecuación de la vía para el tránsito de personas:** Se solicita presupuesto a varias empresas para ejecutarlo una vez el Consejo acepte el presupuesto.

4.- Evolución de las ideas aportadas para los Proyectos a presentar por el Consejo para el ejercicio 2023.

- **Conexión de los tres pueblos peatonalmente sin tener que pasar por carreteras.**
J. M. P. no ha podido asistir a la reunión, desconocemos si ha empezado a trabajar sobre ello.
- **Graffitis.**
Se propone añadir a las distintas alternativas propuestas anteriormente (vigilancia, pedagogía e involucración social) la posibilidad de incrementar las sanciones y que sean de carácter económico o prestación de servicios a la Comunidad. Hay un incremento considerable de delincuencia y vandalismo en el municipio.

Se comenta que la pintura específica anti-graffitis va perdiendo efectividad, que además se conoce perfectamente quiénes son las personas que realizan este tipo de actividades incisivas y que hay que actuar con sanciones.

Desde la Concejalía de Participación Ciudadana se está trabajando en una Ordenanza de Convivencia Ciudadana, es importante sacarla adelante y cuanto antes, ya que muchos problemas de convivencia y vandalismo podrían mejorar a través del cumplimiento de dicha ordenanza.

- **Reparación de la tapas de Suministro** si no ha sido ejecutado por parte del Ayuntamiento.

Alfonso solicita a las urbanizaciones que indiquen cuáles son las tapas de suministro que requieren reparación para llevar a cabo las actuaciones necesarias. (Se enviará mail específico a los presidentes de las urbanizaciones por parte de la secretaria del Consejo, deberá responderse directamente a **a.baeza@bocema.org**)

5.- Ruegos y preguntas.

- **El Berrocal I-II**, comenta la existencia de ratas en la urbanización que están produciendo daños materiales, son grandes y se encaran.

Alfonso comenta que ha habido cambio de la empresa de desratización y han tardado en ponerse al día, por eso se ha visto mayor plaga, pero ya se está actuando.

-**La Dehesa**, solicita mayor presencia de la Policía Municipal en la urbanización sobre las 11:30h de la mañana ante el aumento de la demanda de entrega de paquetes. Una empresa de reparto (SEUR) pasa por dirección prohibida todos los días poniendo en riesgo la circulación.

Así como el aparcamiento en la esquina de la C/Goya y que no sea una calle de doble dirección. Por parte de Alfonso se dará traslado a la Concejalía de Movilidad que es la responsable.

Sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión a las 20:10h, quedando convocada la próxima para el 12 de Enero de 2022 a las 19h.